

Nombre de la Instancia: **Secretaría General de la Contraloría del Estado de Sonora-Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial**

Nombre del paquete: **ECHAZARO-OPACHECO**

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 17 de junio del 2014, se levanta la presente:

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día diecisiete de noviembre de 2021, se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, ubicadas en Centro de Gobierno Edificio México, Segundo Nivel, Boulevard Paseo Río Sonora y Galeana, el C. Edgar Humberto Cházaro León, quien deja de ocupar el cargo de Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial y el C. Oswaldo Pacheco Chamacho, quien a partir del día diecisiete de noviembre de 2021, ocupa la Designación de Encargado de Despacho de la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, según oficio No. DS/1142/2021 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno suscrito por el C. Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado.

El C. Edgar Humberto Cházaro León, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. José Sandro León Moreno quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio [REDACTED]

[REDACTED] El C. Oswaldo Pacheco Camacho, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia la C. Ana Karen Briceño Quintero quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio [REDACTED]

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. Edgar Humberto Cházaro León, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
<b>Marco de Actuación</b>		
I.1 Disposiciones jurídicas.	Si	
I.2. Documentos administrativos.	Si	
I.3 Acuerdos y convenios.	No	
I.4. Trámites y servicios.	Si	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Si	
I.6 Documentación oficial para firma.	Si	
I.7 Sistema de control interno institucional.	No	
<b>Informe de Gestión</b>		
II.1 Informe del sujeto obligado.	Si	
II.2 Asuntos en trámite.	Si	
II.3 Juicios vigentes.	Si	
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	No	
II.5 Avance programático.	Si	
II.6 Cuenta pública.	No	
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	No	
II.8 Documentación de separación del cargo.	Si	
<b>Recursos Humanos</b>		
III.1 Plantilla de personal detalle.	Si	
III.2 Personal reasignado/licencia.	No	
<b>Recursos Materiales</b>		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Si	
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	No	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	No	
IV.4 Activos intangibles.	No	
IV.5 Inventario de archivos.	Si	
IV.6 Inventario de vehículos.	No	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	No	
<b>Recursos Financieros</b>		
V.1 Estados financieros.	No	
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	No	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	No	

V.4 Cuenta de cheques.	No
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	No
V.6 Chequera por utilizar.	No
V.7 Inversiones.	No
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	No
V.9 Deudores diversos.	No
V.10 Pasivo a corto plazo.	No
V.11 Pasivo a largo plazo.	No
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	No
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	No
V.14 Valores en custodia.	No
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	No
<b>Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)</b>	
VI.1 Relación de obras en proceso.	No
VI.2 Relación de obras terminadas.	No
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	No
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	No
VI.7 Relación de programas de gobierno.	No
<b>Recursos Tecnológicos</b>	
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	No
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	No
VII.3 Enlaces de Internet.	No
VII.4 Servicios telefónicos.	No
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	No
VII.6 Listado de usuarios.	No
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	No
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	No
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	No
VII.10 Inventario de servicios TIC.	No
VII.11 Proyectos en desarrollo.	No
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	No



VII.13 Listado de tareas críticas.	No
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	No
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	Si
VII.16 Inventario de software desarrollado.	Si
Otros anexos.	

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. Edgar Humberto Cházaro León, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. Oswaldo Pacheco Camacho, recibe en resguardo del C. Edgar Humberto Cházaro León, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera:

Mediante una verificación minuciosa y exhaustiva de cada una de la documentación entregada con soportes anexos, tal y como se manifiesta en la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Sonora.

Respecto al proceso de verificación y en su caso el C. Edgar Humberto Cházaro León y el C. Oswaldo Pacheco Camacho, manifiestan lo siguiente: atendida en tiempo y forma conforme al artículo 5 del Reglamento de la Ley Entrega – Recepción del Estado de Sonora.

Se cuenta con soporte impreso de las plantillas entregadas, expedientes en trámite, archivo de concentración, juicios vigentes, relación actual de la Dirección de Situación Patrimonial y Constancias de no inhabilitación de la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

**CIERRE DEL ACTA**

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Prevía lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:00 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las ciento seis (106) fojas anexas a la presente.

Entrega

Recibe en carácter de Encargado de Despacho de la Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Lic. Edgar Humberto Cházaro León

Dr. Oswaldo Pacheco Camacho

**Testigos de Asistencia**

Por el servidor público saliente:

Lic. José Sandro León Moreno

Por el servidor público entrante:

Lic. Ana Karen Briceño Quintero

000006

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
CHAZARO  
LEON  
EDGAR HUMBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
15.03.1988  
SEXO H

DOMICILIO  
AV JUAN JOSE AGUIRRE 47  
COL LOMA LINDA 83150  
HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR CHLNED88031526H100

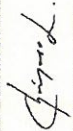


C/JP CALLE880315HSRHND01 AÑO DE REGISTRO 2006 01

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCION 0412

LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024



INE



LEON EDGAR HUMBERTO  
CHAZARO

IDMEX1257793868<<0412074895684  
8803159H2412311MEX<01<<13536<5  
CHAZARO<LEON<<EDGAR<HUMBERTO<<

②

Ch


S

m



\* 000007




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
INSTITUCIÓN FEDERAL PARA EL PLEBISCITO



NOMBRE  
PACHECO  
CAMACHO  
OSWALDO  
DOMICILIO  
AV DEL MONTE 25  
FRACC LOS ANGELES 83106  
HERMOSILLO, SON.  
CLAVE DE ELECTOR PCCMOS77081825H700  
CURP PAC0770818HSLCMS06 AÑO DE REGISTRO 2002 03  
ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0341  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO  
18/08/1977  
SEXO H

INE



EDUARDO OSWALDO CAMACHO PACHECO  
SE FUERO REGISTRADO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1778032732<<0341027305580  
7708187H2812313MEX<03<<00319<0  
PACHECO<CAMACHO<<OSWALDO<<<<<<<<<

2

AD

3

ASOCIADOS TEL: 55 480 60 60

IFE



DIRIGIR



IDMEX1135599968<<0343023187029  
7306206H2412311MEX<01<<02431<5  
LEON<MORENO<<JOSE<<SANDRO<<<<<<<<



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

000008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO  
20/06/1973  
sexo: H



NOMBRE  
LEON  
MORENO  
JOSE SANDRO  
DOMICILIO

RDCIAL PASEO DE LAS MARGARITAS 83145  
HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR LNMR5N73062026H900  
CURP LEAM5730620H5RNRN01  
ESTADO 26 MUNICIPIO 049 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
SECCIÓN 0343  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

Handwritten mark

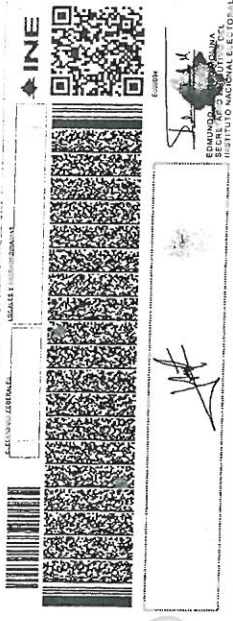
Handwritten signature

Handwritten mark



000009

INE



EMANADO DE LA SECRETARÍA DE INTERIORES  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1273074028<<0343079630644  
 8911012M2412311MEX<02<<14783<6  
 BRICENO<QUINTERO<<ANA<KAREN<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 MEXICO. CREDENCIAL PARA VOTAR



FECHA DE NACIMIENTO 01/11/1989  
 SEXO: M

NOMBRE  
 BRICENO  
 QUINTERO  
 ANA KAREN  
 DOMICILIO  
 AV SAN PEDRO 83  
 COL INSURGENTES 83106  
 HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR BRQNA89110126M600  
 CURP BICQA891101MSRNN05  
 ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCION 0343  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

o

o/s

h